



NOTA DE PRENSA

EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS APOYARÁ LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS TÉCNICOS DE FARMACIA Y PARAFARMACIA FORMADOS EN EL CENTRO EDUCATIVO RIBAMAR

- **La corporación farmacéutica sevillana y el centro docente desarrollarán programas formativos conjuntos, en especial para aquellos titulados sin experiencia laboral**

Sevilla, 19 de septiembre de 2014.- El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla ha suscrito un acuerdo con el Centro de Estudios Profesionales Ribamar mediante el que la corporación farmacéutica sevillana apoyará la formación profesional y posterior inserción laboral de los alumnos del Grado Medio de Técnico de Farmacia y Parafarmacia que cursen sus estudios en dicho centro formativo hispalense.

“El personal técnico constituye una pieza fundamental en el correcto funcionamiento de una oficina de farmacia, en directa relación con el personal facultativo. Es por ello que desde el Colegio consideramos necesario apostar por las nuevas generaciones de profesionales, ofreciéndoles las herramientas necesarias para que su formación sea la más completa posible, acorde a las necesidades de las propias boticas así como de los pacientes”, explica Manuel Pérez, presidente de los farmacéuticos sevillanos, quien ha rubricado en la mañana de hoy el documento de colaboración con Macarena López, directora de Ribamar.

El acuerdo alcanzado entre el Colegio y Ribamar comprende el desarrollo de programas conjuntos de formación (en especial, para titulados sin experiencia laboral) así como la participación de los estudiantes en proyectos de interés farmacéuticos tanto a nivel internacional como nacional.

El programa docente para Técnico de Farmacia y Parafarmacia comprende un amplio número de asignaturas, entre las que se incluyen algunas tales como Formación Magistral, Dispensación de Productos Farmacéuticos, Operaciones Básicas de Laboratorio, Anatomofisiología y Patología Básicas, Promoción de la Salud o Primeros Auxilios. Las sesiones lectivas se completarán con otras prácticas, que se desarrollarán

fundamentalmente en la red de oficinas de farmacia de la provincia de Sevilla, que comprende a 870 boticas.

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Manuela Hernández (95 462 27 27 / 651 867 278) y Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)